

le verémos llamar justa y oportunamente la atención de sus jueces en el proceso.

Ahora bien: como si la irritación que con estos mútuos cargos é insultos se había ya producido en los ánimos, no fuese bastante, aconteció por aquellos días otro lance, que hizo subir el encono del Mtro. Castro al mayor grado de exaltación, y preparó los funestos sucesos, en cuya historia entraremos dentro de poco.

Desde 1567 tenía Leon de Castro escritos, y se disponía á publicar, unos *Comentarios* sobre el profeta Isaías.<sup>1</sup> En medio de una vida tan agitada y laboriosa; autor y blanco á menudo de odios y de persecuciones, había podido Castro consagrar su atención y su pluma á materias, que eran, como se vé, bien diversas de las en que había sido profesor por tantos años. Fama y grande gozaba de humanista, según hemos dicho. Tentóle el deseo de alcanzarla también de teólogo y expositor, contando acaso demasiado con sus fuerzas. Ocupóle aquel trabajo por mucho tiempo. Cifrabá en él todas sus esperanzas de prepotencia y de gloria literaria; y (lo que jamás olvidaba) se proponía ganar mucho con su venta. Al principio todo fué lisonjero para él. El claustro de teología de Alcalá,<sup>2</sup> el Mtro. Sancho y otros sabios teólogos

1 No sin dificultad conseguimos un ejemplar de esta obra, ya bastante rara, y cuyo título es: COMMENTARIA IN ESAIAM PROPHETAM, SACRIS SCRIPTORIBUS GRAECIS ET LATINIS CONFECTA, ADVERSUS ALIQUOT COMMENTARIA ET INTERPRETATIONES QUASDAM EX RABBINORUM SCRINIIS COMPILATA.—Salmanticae typis Mathiae Gastii.—1570.—1. vol. in fol. de mas de mil páginas.

2 Singular cosa es, observa con suma justicia el Dr. de la Fuente (obra citada), que la Universidad de Alcalá, restauradora de los estudios hebraicos en España, la misma que no hacía aún cincuenta años había publicado la famosa Poliglota, que lleva su nombre, diese ahora no ya su aprobación, sino elogios y desmesurados á un libro escrito precisamente en odio de esos estudios y de cuantos á ellos se dedicaban. El Cardenal Cisneros no hubiera reconocido ciertamente ni su espíritu ni sus miras en los maestros, que actualmente regían aquella Academia.

hicieron del libro los mayores elogios. El Rey y el Consejo dieron al autor licencia para la impresión. Pero debían durarle poco estos gustos; pues que apenas publicada la obra, y no obstante aquellas tan autorizadas recomendaciones, fué recogida por el Dr. Guijano, que era quien hacía la visita por el Santo Oficio en Salamanca, y llevada luego á Madrid en donde permaneció archivada hasta Abril de 1570, en que se la permitió ya circular. De escasa satisfacción pudo servir á su autor el que se la hubiese aprobado y encomiado luego nada ménos que el confesor del Rey Católico, el dominicano Frai Diego de Chavez, á quien había cometido su exámen la Inquisición. El golpe estaba dado; y sus consecuencias fueron estragosas para Leon de Castro. En vano envió su libro á las ferias y mercados mas concurridos de España. En vano y tras frecuentísimas idas y venidas á la corte, en donde tenía muchos y poderosos parciales, logró por influjo de su íntimo amigo el confesor, que el propio Santo Oficio lo tomase bajo su amparo y aun procurase su venta. Los libreros se lo devolvieron; y el autor se quedó con casi toda la edición en el cuerpo, perdidos su tiempo, su trabajo, sus esperanzas y los mil ducados,<sup>1</sup> que le había costado la impresión, y eran el fruto de sus ahorros de *la mesa pupilar* y de sus sueldos.

Posible es, que fuesen mucha parte á producir este resultado lo voluminoso del libro, lo alto de su precio (el Consejo lo había tasado en 28 reales), lo atestado que se le veía de

1 Juan Florencio, estudiante criado de Castro, y que como su amanuense escribió gran parte de los Comentarios, declara que: "Oyó decir al dicho Mtro. Leon de Castro, que á instancias del Mtro. Frai Luis de Leon se había llevado el libro á la dicha Corte. . . . que gastó en él y en las idas y venidas á la Corte mas de mil ducados: que no se vendió bien, lo cual había sucedido, no porque Frai Luis de Leon lo hubiese así procurado, sino por la opinión que el dicho Mtro. Leon tiene de gramático, y ser el libro caro y tener mucho hebreo y griego. . . ." (COLEC. DE DOCUM.—Tom. XI, pág. 311.)

citas en griego y en hebreo, y lo pesado y enojoso de su estilo. Pero el Mtro. Castro no iba fuera de camino, al sospechar, que tambien habia intervenido en este desastre la mano de sus odiados hebraizantes. « *Isti judei et judaizantes,* » exclamaba con profundo enojo, me han echado á perder, « y por eso no se vende mi libro. » Así era la verdad; y hace muy poco vimos á nuestro agustino amenazarle, con que se le habia de hacer quemar.

Nada era, por otra parte, mas natural. Los dichos *Comentarios* contienen una brusquísima refutación de las opiniones de Frai Luis y de sus amigos. León de Castro quiso levantar en su obra un monumento á su version predilecta, la griega de los Setenta, cuyas excelencias pondera en el tono que ya le conocemos. Lo de la separacion de los Intérpretes en las setenta y dos celdas, lo del pasmoso acuerdo de los diferentes trabajos, lo de la copia del traslado en setenta y dos dias, y en fin, cuantas maravillas se cuentan acerca de esta traduccion, son para él poco ménos que artículos de fé. Al mismo tiempo, clava con el mayor encono el diente en los textos originales: proclama sin la menor vacilacion, que la perfidia judaica los ha viciado aun en lugares de la mayor importancia: expone, que sin la version griega seria imposible saber, cuáles eran la verdadera leccion y sentido en esos lugares; y se desata por último en invectivas atroces contra los judíos y judaizantes (ya sabemos que así llamaba á los hebraistas), para quienes pide los mas duros castigos. Segun él, *del judaismo* (y conocemos lo que por tal enténdia) al *luteranismo* no hay mas que un paso: el descenso del uno al otro, es en su concepto, tan inevitable como rápido; y Felipe II (á quien dedica la obra y colma de alabanzas) debia emplear sin conmiseracion alguna, para combatirle, *segur y fuego vengadores; igneis et secureis ultriceis.*

« *Huic malo scalpellum quidem adhibendum est,* » agrega,<sup>1</sup> si no se quiere, que la religion y la fé católica se pierdan en España. Tales son el pensamiento cardinal y los fines del libro de León de Castro.

Por lo que toca al plan, el autor procede del modo siguiente: al lado de la version de San Gerónimo coloca la de los Setenta, y debajo de ambas el texto original, con otra version suya. El lector puede así formar desde luego un juicio comparativo entre los tres traslados, los cuales despues el comentador se encarga de analizar y explicar. La traslacion Vulgata no queda ordinariamente bien parada, despues del exámen que hace el autor de esos textos; cosa en verdad, digna de notarse en el trabajo de un hombre, que tanto encarecia su respeto á esta traduccion. La griega para él es, por el contrario, siempre clara y propia; y aunque algo parafrás-tica, la mas exacta y mejor. De la pasion con que está escrito el libro, dimos, no há mucho, una muestra al lector; y por lo que toca al estilo, difícil será escribir de un modo ménos agradable. Prescindiendo del tono arrogante y absoluto, que forma su carácter distintivo, hay en él una dureza suma; y no parece, sino que el autor se propuso cuidadosamente huir de cuanto fuese gracia, facilidad, galas y elegancia en el decir. La aspereza y rigidez de su índole se hallan retratadas al vivo en su manera de expresarse. Esto, unido á la citacion é intercalacion frecuentísimas de textos y autoridades, hace que la obra sea de lectura bien afanosa. Sin embargo de todo, los *Comentarios* no son ciertamente trabajo de un hombre ignorante. Revelan largo estudio, paciente y laboriosa indagacion; y la impresion, que queda en el ánimo, despues de haberlos leído, si no mueve á afecto, tampoco inspira desprecio del autor.

<sup>1</sup> León de Castro, obra citada. Dedicatoria á Felipe II.

En vista de lo que acabamos de exponer, nada extraño debe parecer, lo repetimos, el que el Mtro. Leon y sus compañeros, contra quienes en último resultado habia escrito Castro su libro, procurasen de todos modos su descrédito. Si Frai Luis no se contentó con hablar mal de él, sino que además se constituyó en su formal denunciante al Santo Oficio, es cosa que sospechó Castro; que nuestro agustino negó siempre; y que á pesar de esta negativa, nosotros no creemos de todo punto improbable.

Pero no era necesaria semejante denuncia para que el enojo mas violento se apoderase del ánimo de Leon de Castro,<sup>1</sup> en presencia de la catástrofe, de que era víctima. Se habia creído hasta ese momento árbitro de la escuela; y se veía ahora desacreditado, humillado y pobre ante ella, por obra de profesores mucho mas nuevos que él en la Universidad, y en quienes es bien cierto, que estaba léjos de reconocer ni sombra de superioridad. Los *Iudei et judaizantes* le habian vencido; su sistema prevalecia; y debió figurarse, que la misma verdad católica se hallaba en peligro; pues que tal era la suerte que estaba reservada á los que, como él, eran sus mas seguros, sus únicos defensores. No desesperaba de

<sup>1</sup> El discípulo predilecto, el amigo é íntimo confidente de Leon de Castro, Francisco Sánchez de las Brózas, nos pinta en una de sus declaraciones el disgusto y los sinsabores que aquel profesor sintió en esta ocasion. "Sabia, dice, que el Mtro. Leon fué á la Corte del rey Don Felipe sobre ello; y estuvo allí algun tiempo, y le costó mucha pesadumbre; porque así se lo dijo el dicho Mtro. Leon de Castro y se quejaba muchas veces y muy á menudo, diciendo de los que le hacian mal en este su libro. . . . que habia gastado mas de mil ducados en la impresion del dicho libro, fuera de sus trabajos y pesadumbres. . . . Que entendia que Leon de Castro habia dicho *judei et judaizantes* por Frai Luis de Leon, el Mtro. Grajal y en alguna manera por el Mtro. Martínez, catedrático de hebreo. . . . Y por último, que los libreros que habian llevado ejemplares del libro á Roiseco y á otras partes, habia visto el testigo que los han vuelto diciendo, que no los podian vender." COLECCION DE DOCUMENTOS.—Tomo XI, pág. 298.

obtener una reparacion de aquel agravio; ni era hombre para dejar de procurársela por cuantos medios estuviesen á su alcance; pero advertia bien, que no seria entera, mientras tuviese enfrente de sí á sus enemigos. La experiencia le mostraba, harto funestamente, que la influencia y los recursos de que disponian, eran ménos insignificantes de lo que él habia presumido. En ese punto resolvió, pues, tomar la terrible venganza, que dentro de poco referirémos; y que al fin no le dejó ni satisfecho ni escarmentado.

Por aquellos dias ocurrió á graduarse Frai Bartolomé de Medina. Frai Luis de Leon fué uno de sus jueces; y es probable, que todavía no tuviese olvidados del todo los agravios, que habia recibido del graduando. La funcion era una de aquellas, que solian fijar para siempre la reputacion y la fortuna de los maestros; y Frai Luis cuenta que urgió de tal manera á Medina, que se hizo necesario que el padrino (lo era el Mtro. Mancio) tomase la palabra, para responder á los argumentos. La noticia de este bochornoso lance, agrega, se divulgó al punto, mas sin culpa suya, entre los estudiantes; por todo lo cual quedó profundamente resentido y para siempre el Frai Bartolomé, declarándose desde ese momento clara y abiertamente su enemigo, y mostrándose deseoso de su pérdida.

No mucho despues de estas disputas, hizo el Mtro. Leon un viaje á la corte por mandato del Estudio, para solicitar se aumentase el salario á los catedráticos; y cuéntase, que no habiendo regresado directamente á Salamanca, se acordó no se le pagase salario desde el dia que salió de Madrid, por no estar autorizado para la jornada que habia hecho. Nada sabemos del éxito de su gestion. Algunos años ántes habia logrado Castro un aumento de veinte ducados á los cincuenta que disfrutaban los profesores.